



76

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



SÍNTESIS EJECUTIVA

09 DE MAYO DE 2026

09 DE MAYO DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

Hacia la siguiente semana el Congreso del Estado estaría en condiciones de aprobar el dictamen de fondo sobre la homologación con el llamado Plan B electoral, señaló Emma Rivera Camacho, diputada local por Morena.

En entrevista realizada en el Palacio Legislativo, este viernes, Rivera Camacho expuso que en sesión los legisladores estatales aprobarían el dictamen de ha lugar de la reforma federal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprobaria-congreso-de-michoacan-plan-b-la-proxima-semana/>

En el [Congreso de Michoacán](#) están por concluir la homologación de la Constitución del Estado del Plan B, aprobado a nivel federal en abril pasado.

El Pleno Legislativo aprobó ayer el dictamen del “ha lugar”, en donde se establece que la reforma no contraviene el orden constitucional, por lo que es viable proceder al análisis de fondo de la propuesta.

<https://www.contramuro.com/congreso-de-michoacan-concluye-homologacion-del-plan-b-estatal/>

En respuesta a las críticas de diputados del PRI, PAN y la Representación Parlamentaria a la invitación que hizo a funcionarios estatales a la denominada “**Tribuna Ciudadana**”, el presidente del Congreso de Michoacán, Baltazar Gaona García aclaró que no requiere pedir permiso de nadie ni existe ley que le prohíba convocar a una rueda de prensa e invitar a quienes tienen algo que informar a la sociedad.

Explicó que envió a los coordinadores parlamentarios un mensaje avisando de la presencia de la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda Macías por si existía algún interés en asistir, pero no para solicitarles autorización.

<https://postdata.news/no-requiero-autorizacion-para-convocar-a-ruedas-de-prensa-y-traer-invitados-al-congreso-baltazar-gaona/>

El dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval Flores, consideró equivocado que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Baltazar Gaona García, impulse públicamente perfiles políticos cuando todavía no existen definiciones formales dentro de la alianza Morena-PT-Verde. Al ser cuestionado sobre las críticas contra Gaona García por la presencia de Gladys Butanda Macías en la denominada Tribuna Ciudadana y por su respaldo público a una



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE MAYO DE 2026

posible agenda política, Sandoval respondió que los candidatos no los define un diputado, sino los partidos y los acuerdos nacionales.

<https://postdata.news/baltazar-gaona-se-equivoca-al-promover-perfiles-fuera-de-acuerdos-partidistas-reginaldo-sandoval/>

Como un desacierto político calificó Fabiola Alanís Sámano, diputada local por Morena, la invitación de Baltazar Gaona García, presidente del Congreso del Estado, a Gladys Butanda Macías, secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad.

En entrevista efectuada este viernes, en el Palacio Legislativo, Alanís Sámano acotó que el desacierto fue no informar a los legisladores de esta determinación, para recibir apropiadamente a la funcionaria estatal.

Aseveró que el Poder Legislativo local es un órgano de puertas abiertas, y calificó como positivo que actores políticos y sociales les visiten e informen de sus actividades.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/desacierto-politico-invitation-de-baltazar-gaona-a-gladyz-al-congreso/>

Tras el anuncio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) sobre el **ajuste al calendario escolar 2025-2026**, que adelantará el **fin de clases al próximo 5 de junio** debido a las **altas temperaturas**, el Congreso de Michoacán presentará un exhorto dirigido a las autoridades federales y estatales. El objetivo es garantizar que este recorte de días no se traduzca en un **rezago educativo** para las niñas y niños de la entidad.

Baltazar Gaona García, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, señaló que si bien la integridad física de los estudiantes es prioritaria frente a las olas de calor, la decisión no debe tomarse como un simple trámite administrativo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/congreso-de-michoac%C3%A1n-exhortar%C3%A1-a-la-sep-a-blindar-educaci%C3%B3n-tras-recorte-de-calendario-por-calor>

México está atravesado por un gran **debate** sobre si es buena idea **adelantar el cierre del ciclo escolar**, como decidieron las autoridades educativas. No obstante, el tema pasó **inadvertido** en los **pronunciamientos** de las **bancadas** en el **Congreso de Michoacán**, en la sesión extraordinaria de este viernes.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/omiten-diputados-de-michoacan-polemica-por-adelanto-de-cierre-de-ciclo-escolar-29884557>

Modificar el calendario escolar a unas semanas del cierre de ciclo es una irresponsabilidad y denota mala planeación por parte del **gobierno federal**, señala la diputada local **Ana Vanessa Caratachea Sánchez**.

09 DE MAYO DE 2026

La diputada del **PAN** lamentó que se deje a la deriva a las madres jefas de familia, que tienen que cumplir con un horario laboral, además del trabajo doméstico y de cuidados, que se multiplica cuando están los hijos en casa.

<https://atiempo.mx/politica/irresponsable-modificar-el-calendario-escolar-vanhe-caratachea/>

La diputada petista Diana Espinoza Mercado se pronunció en contra de modificar el calendario escolar para adelantar las vacaciones de estudiantes, al considerar que la medida afectaría aún más el aprendizaje en medio del rezago educativo que enfrenta el país.

La integrante de la Comisión de Educación del Congreso del Estado sostuvo que la prioridad debe ser fortalecer el conocimiento y garantizar que niñas y niños continúen con sus actividades académicas conforme al calendario aprobado desde el año pasado.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/rechaza-diputada-del-pt-adelantar-vacaciones-pide-mantener-intacto-el-calendario-escolar/>

No puede ser posible que nuestros gobiernos estén más preocupados en valorar la posibilidad de cancelar un mes de clases de nuestros niños por el mundial de fútbol y por la ola de calor, lamentó el presidente del **PRI Michoacán, Memo Valencia**.

Durante un festejo en el marco del **Día de las Madres**, coordinado por el **Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI)** en **Uruapan**, el líder del priismo consideró como «ocurrencia» que el gobierno federal no dimensione que esa decisión sea en perjuicio de los menores y de toda una generación de jóvenes que se están formando en las aulas, adquiriendo valores y conocimientos para tener un mejor futuro.

<https://atiempo.mx/politica/memo-valencia-califica-de-ocurrencia-posible-cancelacion-de-clases-por-mundial-de-futbol/>

Más allá del discurso feminista que muchas enarbolan, las diputadas locales que son madres, se dejaron “apapachar” con mariachi y rosas por el presidente del Congreso, Baltazar Gaona García.

Echando mano del Salón de Sesiones de Palacio Legislativo, como si se tratara de un salón de fiestas, tocando las mañanitas, un mariachi irrumpió en el lugar una vez que se dio concluida la sesión legislativa, mientras ramos de rosas eran distribuidas a las legisladoras que tienen hijos.

<https://www.contramuro.com/mas-alla-del-discurso-feminista-diputadas-de-michoacan-se-dejan-apapachar-con-mariachi/>

En el marco de la celebración del 10 de mayo, el Congreso del Estado reconoció la labor de las madres en los hogares michoacanos, quienes con amor y dedicación construyen familias unidas y forman una mejor sociedad.

09 DE MAYO DE 2026

El Presidente de la Mesa Directiva, Baltazar Gaona García, manifestó que las madres de Michoacán son mujeres extraordinarias, “son el corazón de nuestras familias, son el refugio de nuestros hogares y la fuerza silenciosa que sostiene a nuestra sociedad”.

<https://www.altorre.com/post/congreso-del-estado-reconoce-labor-de-las-madres-michoacanas-en-la-sociedad>

El **Congreso de Michoacán** aprobó enviar al **Congreso federal** la iniciativa de **“Ley Cazzu”**. Se pretende privilegiar el **interés superior de las niñas**, en casos donde la principal guarda y custodia de un menor de edad tenga que **salir de su país** y el otro progenitor incumpla con sus responsabilidades legales.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/michoacan-propone-ley-cazzu-la-enviara-al-congreso-federal-29882332>

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por mayoría el dictamen de la denominada “Ley Cazzu”, una iniciativa presentada por la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sandra Arreola Ruiz, que tiene como propósito garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes ante el abandono parental, así como respaldar a las madres que sostienen solas la crianza y el cuidado de sus hijas e hijos.

Durante la discusión del dictamen, la legisladora subrayó que esta ley no nace de un fenómeno mediático, sino de una realidad que millones de mujeres viven en silencio: procesos largos, costosos y desgastantes para poder garantizar derechos básicos como la identidad, la protección y el bienestar de sus hijas e hijos, ante la ausencia de uno de los progenitores.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/celebra-sandra-arreola-aprobacion-de-ley-cazzu-en-pro-del-bienestar-infantil-en-michoacan.htm>

El Pleno de la LXXVI Legislatura Local del Congreso del Estado aprobó este día el dictamen mediante el cual se envía al Congreso de la Unión la iniciativa promovida por la diputada Adriana Campos Huirache, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para fortalecer el combate a la trata de personas y la explotación laboral, incorporando el dolo, la mala fe y la violencia en la descripción típica de este delito, a fin de proteger a las y los jóvenes víctimas de engaños y abusos.

Durante la sesión legislativa se aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo para enviar al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el artículo 21 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de Víctimas de estos Delitos.

<https://www.redmichoacan.com/2026/05/08/congreso-de-michoacan-envia-al-congreso-de-la-union-reforma-de-adriana-campos-contr-explotacion-laboral-y-reclutamiento-enganoso/>

09 DE MAYO DE 2026

El Congreso del Estado fue la sede para desarrollar la Sesión Itinerante del Grupo de Trabajo “Tratamiento Fiscal de las Bebidas Alcohólicas”, encabezado por el Congreso de la Unión a propuesta del Congreso del Estado por parte del diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas.

El diputado Reyes Galindo Pedraza, integrante de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, en su mensaje de bienvenida, señaló que estas mesas de trabajo, sirven principalmente para defender la cultura y la tradición de Michoacán.
<https://www.noventagrados.com.mx/politica/michoacan-fue-sede-de-la-sesion-itinerante-del-grupo-de-trabajo-tratamiento-fiscal-de-las-bebidas-alcoholicas.htm>

El diputado Hugo Rangel encabezó la Sesión Itinerante del Grupo de Trabajo sobre Tratamiento Fiscal de las Bebidas Alcohólicas, un encuentro histórico que reunió a diputados federales y locales, autoridades estatales, representantes empresariales y productores artesanales de distintas regiones del estado para discutir una posible modernización del esquema tributario del IEPS, impuesto que actualmente afecta de manera significativa al sector productivo.

Durante la jornada, se destacó que Michoacán fue una de las primeras entidades en impulsar formalmente esta discusión ante el Congreso de la Unión, colocando en la agenda nacional la necesidad de revisar un modelo fiscal que, señalaron, genera desventajas para pequeños y medianos productores de bebidas con denominación de origen y fuerte arraigo cultural.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/hugo-rangel-impulsa-desde-michoacan-una-ruta-nacional-para-reformar-el-ieps.htm>

El coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, Reyes Galindo Pedraza, destacó la labor que realizan los maestros mezcaleros de Michoacán al señalar que son embajadores de la tradición y cultura del estado y de todo México, por lo que dijo, es necesario enfocar esfuerzos para seguir construyendo diálogo y propuestas que fortalezcan a las bebidas artesanales y a las y los productores de nuestro estado.

Lo anterior, en el marco de la Mesa de trabajo con la Asociación de Maestros Mezcaleros de Michoacán A. C. que encabezó el coordinador de diputadas y diputados del PT en el Congreso de la Unión, Reginaldo Sandoval Flores, Reyes Galindo dijo confiar en que los esfuerzos que se realizan de manera conjunta entre legisladores federales y locales del PT con los productores de mezcal, se verán reflejados en mejores esquemas normativos para el beneficio de las familias dedicadas a ello.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,126013/titulo,Respalda+Reyes+Galindo+a+productores+artesanales+de+mezcal+en+Michoac%C3%A1n/>

09 DE MAYO DE 2026

Antes del arranque de la sesión, el diputado Reyes Galindo, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT), dijo que en esta sesión se reúne la defensa de la cultura y está para hablar de un elemento relacionado con justicia tributaria, indicó en referencia al IEPS, porque los productores de las bebidas artesanales enfrentan un desafío técnico que frena su crecimiento, por un "esquema fiscal basado en el valor que en la práctica puede constituir un castigo directo al productor, y que beneficia al producto industrial de bajo costo", externó.

La propuesta es transitar a un esquema específico, basado en el grado del alcohol y no en el precio de la venta, indicó, lo cual constituye una necesidad urgente, y en ese sentido se refirió a la iniciativa presentada por el diputado Hugo Rangel, la cual convierte a Michoacán en el primer estado en el país que logró una reforma, y por ello exhortó a la unión para poder legislar y mejorar la condición de los productores.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/genero-ieps-227-mmdp-por-bebidas-alcoholicas-en-2025/>

El diputado local del PT, Hugo Rangel Vargas, advirtió que el actual esquema del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) mantiene en desventaja a los productores artesanales de mezcal y otras bebidas con denominación de origen, al imponerles una carga fiscal que distorsiona el mercado, limita su competitividad y favorece a productos industriales de bajo costo.

Durante una mesa de trabajo sobre el tema realizada en el Congreso de Michoacán, el legislador, quien ha acompañado la agenda de los mezcaleros, señaló que el impuesto genera un "**piso disparate**" frente a las grandes compañías cerveceras y otras bebidas industrializadas, al funcionar como una barrera de entrada para quienes producen desde la tradición y no desde la producción masiva.

<https://postdata.news/ieps-castiga-al-mezcal-artesanal-y-abre-la-puerta-a-bebidas-de-baja-calidad-pt/>

En Michoacán se venden anualmente más de un millón de litros de mezcal irregular, mientras que apenas 300 mil litros cuentan con certificación oficial, reveló el presidente de la Asociación de Mezcaleros del Estado de Michoacán, Crescenciano Ayala Téllez.

Durante la sesión itinerante del grupo de trabajo Tratamiento Fiscal para las Bebidas Alcohólicas, desarrollada en el Congreso del Estado, el representante del sector afirmó que la elevada carga tributaria ha abierto la puerta a la proliferación del mezcal pirata en el mercado estatal.

<https://changoonga.com/2026/05/08/mas-del-75-del-mezcal-que-circula-en-michoacan-es-irregular-denuncian-productores/>

09 DE MAYO DE 2026

La diputada Diana Mariel Espinoza Mercado reafirmó su compromiso con las y los productores de mezcal de Michoacán, durante la Sesión Itinerante en Materia de Fiscalización de Bebidas Alcohólicas, realizada en el Congreso del Estado, donde participaron representantes del sector productivo, autoridades estatales y legisladores locales y federales, entre ellos el secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, Diputado Reginaldo Sandoval Flores.

Durante el encuentro, la legisladora integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), destacó la importancia de construir mecanismos fiscales claros y justos, que permitan fortalecer la actividad económica de las y los mezcaleros, sin afectar a quienes generan empleo y preservan una de las tradiciones más representativas de Michoacán.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/respalda-diana-espinoza-al-sector-mezcalero-en-michoacan.htm>

Las y los diputados integrantes de la 76 Legislatura aprobaron crear el Reconocimiento “Homero Gómez” al mérito ambiental, con la finalidad de distinguir los logros y trayectoria de las personas físicas y morales que realicen acciones relevantes en beneficio del medio ambiente y que contribuyen al desarrollo sustentable.

La propuesta presentada por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente fue respaldada por unanimidad por el Pleno del Poder Legislativo en sesión extraordinaria; por lo que, dicha distinción será otorgada por el Congreso del Estado de manera anual en el mes de junio en un acto solemne.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-crea-el-reconocimiento------homero-gomez-----al-merito-ambiental.htm>

El nombre de Homero Gómez González, el incansable defensor de los santuarios de la mariposa monarca, quedará inmortalizado en la legislación michoacana. El Congreso del Estado tiene programado para su sesión de este viernes 8 de mayo -en el punto 26 del orden del día- la creación del Reconocimiento “Homero Gómez” al mérito ambiental, una distinción anual diseñada para premiar a personas físicas y morales que destaquen en la preservación y restauración de los recursos naturales en la entidad.

La iniciativa surge como un acto de justicia simbólica y reconocimiento a la labor de quienes, como Homero, arriesgan su integridad por la protección del patrimonio natural. El galardón consistirá en una presea de bronce de ocho centímetros de diámetro y un diploma de distinción, los cuales serán entregados cada 5 de junio en una ceremonia solemne con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/el-guardi%C3%A1n-de-la-monarca-vivir%C3%A1-en-la-ley-congreso-de-michoac%C3%A1n-crear%C3%A1-premio-homero-g%C3%B3mez-al-m%C3%A9rito-ambiental>



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE MAYO DE 2026

El “guardián de las mariposas monarca”, **Homero Gómez González**, fue **asesinado en enero de 2020**, hace seis años y **aún no hay justicia**. En honor a su labor como ambientalista, el **Congreso de Michoacán** creó un **reconocimiento** al mérito ambiental, con su nombre, a entregarse en **junio de cada año**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/aun-sin-justicia-para-homero-gomez-congreso-crea-reconocimiento-en-su-honor-29882961>

Reconocer la lucha que dio Homero Gómez en defensa de los bosques en el oriente michoacano, sin duda, fomenta la labor tan importante de los que protegen los recursos naturales en el estado, afirmó el diputado priista, Memo Valencia, tras votar a favor de la creación de un premio al mérito ambiental en memoria del «defensor de las monarcas».

Sin embargo, consideró que el mejor homenaje para Homero Gómez, sería que su familia obtenga justicia por su asesinato.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/defensores-ambientales-de-villamadero-merecen-el-primer-reconocimiento-en-memoria-de-homero-gomez-pri/>

Con el objetivo de proteger los **recursos naturales y el equilibrio ecológico**, la **76 Legislatura** instituyó por ley que las decisiones y acciones, tanto del gobierno como de particulares, deberán cuidar el medio ambiente pensando en las presentes y futuras generaciones.

La Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente fue la encargada de dictaminar la iniciativa de la diputada Giulianna Bugarini Torres, mediante la cual se reforma el artículo 17 de la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado, misma que fue aprobada con 22 votos a favor.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/michoac%C3%A1n-incorpora-principio-de-responsabilidad-intergeneracional-al-marco-ambiental>

El Congreso del Estado aprobó la reforma impulsada por la diputada de Morelia, Giulianna Bugarini, para incorporar el principio de responsabilidad intergeneracional en la Ley Ambiental de Michoacán, con el objetivo de que las decisiones públicas sobre desarrollo urbano, agua, medio ambiente y uso de suelo también consideren el impacto que tendrán en las futuras generaciones.

Giulianna Bugarini explicó que esta reforma surge ante los problemas que actualmente enfrentan ciudades como Morelia, donde el crecimiento desordenado, la reducción de áreas verdes y la falta de planeación han provocado cada vez más calor, mayor presión sobre el agua y afectaciones ambientales que hoy ya resienten miles de familias.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/05/08/aprueba-congreso-reforma-impulsada-por-giulianna-bugarini-para-proteger-el-futuro-ambiental-de-morelia-y-michoacan/>

09 DE MAYO DE 2026

Esta semana se prevé disponer de las iniciativas encaminadas a impactar el proceso electoral 2027, para la siguiente arrancar las revisiones, aseveró Antonio Carreño Sosa, diputado local por Movimiento Ciudadano.

Las iniciativas se segmentan en técnicas, que inciden en aspectos como procedimientos y lapsos, y políticas, que prevén rubros como las acciones afirmativas. <https://www.quadratin.com.mx/politicas/alista-congreso-de-michoacan-revision-de-iniciativas-rumbo-a-2027/>

Para que en los Ayuntamientos michoacanos existan verdaderos contrapesos y voces fuertes que defiendan los intereses del pueblo, el diputado local, Memo Valencia, propuso que las y los candidatos a presidentes municipales o a la Sindicatura que no obtengan el triunfo en las urnas se conviertan en regidores de representación proporcional.

“Es importante replantearnos la configuración política del municipio y considerar la figura de la regiduría por representación proporcional para las personas candidatas a la Presidencia y Sindicatura que no obtuvieron el triunfo. Es decir, el que va y se la juega es el candidato que no ganó quien obtenga la primera regiduría. Eso sería un gran contrapeso en el Ayuntamiento”, mencionó.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/plantea-pri-que-primeras-regidurias-sean-para-candidatos-a-presidentes-y-sindicos-que-no-obtengan-el-triunfo/>

Con la intención de que la ciudadanía tenga una participación más directa en las decisiones de los ayuntamientos, el diputado local del **PRD Michoacán, Octavio Ocampo**, presentó ante la **76 Legislatura del Congreso del Estado** una iniciativa de reforma a la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo** para incorporar la figura del **Cabildo Abierto** en los municipios de la entidad.

Durante la exposición de motivos, el legislador señaló que el municipio representa el primer contacto entre el gobierno y la ciudadanía, al ser el espacio donde se atienden de forma directa las demandas sociales, la prestación de servicios públicos y la solución de problemáticas colectivas.

<https://atiempo.mx/politica/busca-octavio-ocampo-abrir-los-cabildos-municipales-a-la-participacion-ciudadana/>

El diputado del **PVEM, Abraham Espinoza Villa**, presentó en el Congreso de Michoacán la iniciativa de ley para digitalizar la licencia de conducir y la tarjeta de circulación a fin de modernizar los trámites vehiculares y reducir costos para la ciudadanía.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/diputado-presenta-iniciativa-para-que-licencia-de-conducir-sea-digital-y-gratuita-en-michoacan-29878679>

09 DE MAYO DE 2026

La diputada local de Morena, **Emma Rivera Camacho**, presentó ante el Pleno del [Congreso de Michoacán](#) una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado para elevar a rango constitucional el **Derecho al Cuidado**. La propuesta busca reconocer el valor social y económico de quienes brindan cuidados, mayoritariamente mujeres, y garantizar que este derecho sea exigible, progresivo e irrenunciable. La legisladora argumentó que, según datos del INEGI, en México existen más de 58 millones de personas susceptibles de recibir cuidados, una carga que históricamente ha recaído en el ámbito privado y doméstico. Rivera Camacho subrayó que el valor económico del trabajo no remunerado en labores de cuidados alcanzó en 2024 el 23.9% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que equivale a unos 8 billones de pesos que recaen desproporcionadamente sobre los hombros de las mujeres. <https://mimorelia.com/noticias/politica/michoac%C3%A1n-va-por-elevar-a-rango-constitucional-el-derecho-al-cuidado-morena-presenta-reforma>

Michoacán buscaría tipificar el delito de suicidio feminicida, como el acto donde una mujer se priva de la vida, orillada por circunstancias de violencia extrema. Esto, mediante la iniciativa de reforma al código penal del estado propuesta por Brissa Ileri Arroyo Martínez, diputada local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), este viernes, ante el Congreso del Estado. <https://www.quadratin.com.mx/justicia/buscan-tipificar-suicidio-feminicida-acto-derivado-de-violencia-extrema/>

Con denuncia en mano contra sus críticos, el diputado independiente, Carlos Bautista Tafolla, se disculpó con los periodistas luego de los insultos que emitiera el domingo 3 de mayo al ser cuestionado por el uso de bienes del Congreso del Estado en un evento del Movimiento del Sombrero realizado en Morelia. En su disculpa dada a conocer a través de sus redes sociales, el legislador apuntó que, en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, utilizó “un lenguaje que no fue el correcto. Lo reconozco de frente. Al hablar de la pseudo prensa, terminé metiendo también a periodistas y medios que sí hacen su trabajo con responsabilidad. Y eso no es justo”. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/5/8/diputado-del-sombrero-se-disculpa-por-dichos-contra-reporteros-pero-denuncia-criticos-373667.html>

El Congreso del Estado, exhortó a todos los ayuntamientos de Michoacán y al Concejo Mayor de Cherán, para que a través de sus atribuciones, implementen acciones concretas para fortalecer el cumplimiento de la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán. Ante la propuesta realizada por la diputada Belinda Iturbide Díaz y en el marco del Día Internacional contra el Bullying o Acoso Escolar, esta Septuagésima Sexta Legislatura,

09 DE MAYO DE 2026

instó a los ayuntamientos a habilitar, fortalecer y difundir mecanismos accesibles y visibles de denuncia, incluyendo la promoción activa del buzón digital para la recepción de denuncias y la canalización inmediata de reportes de violencia escolar.
<https://www.redmichoacan.com/2026/05/08/va-congreso-del-estado-contr-el-bullyng-y-el-acoso-escolar-en-michoacan/>

“No podemos esperar a que una amenaza se convierta en una tragedia para actuar”, advirtió la diputada Xóchitl Ruiz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la LXXVI Legislatura Local, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, al emitir un posicionamiento desde el Pleno del Congreso del Estado en el que llamó a fortalecer la prevención y atención de la violencia en los entornos educativos de Michoacán.

Durante su intervención, la legisladora señaló que lo ocurrido en Lázaro Cárdenas sacudió profundamente a Michoacán y dejó en evidencia la necesidad de atender no sólo las consecuencias legales de los hechos, sino también las afectaciones emocionales y sociales que enfrentan las familias y comunidades escolares.

<https://www.informaorient.com.mx/politica/llama-xochitl-ruiz-a-no-minimizar-amenazas-y-fortalecer-la-prevencion-de-violencia-en-escuelas-en-el-congreso-de-michoacan.htm>

La diputada Fabiola Alanís afirmó que los gobiernos de la Cuarta Transformación han impulsado un cambio profundo en favor de las mujeres y madres mexicanas, al colocar en el centro de la política pública a un sector históricamente invisibilizado y desatendido.

Fabiola Alanís destacó que durante décadas millones de mujeres sostuvieron hogares, cuidaron familias y enfrentaron desigualdades sin respaldo institucional suficiente, situación que comenzó a transformarse con las políticas sociales impulsadas primero por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y ahora fortalecidas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

<https://www.contramuro.com/la-4t-respalda-mujeres-y-madres-mexicanas-fabiola-alanis/>

El Congreso del Estado será sede de un foro con motivo del Día Internacional de la Familia, organizado por la asociación civil Iniciativa Ciudadana, el próximo 11 de mayo a las 10:00 horas.

Durante una rueda de prensa, integrantes de la organización informaron que el evento buscará abrir un espacio de diálogo sobre temas relacionados con la integración familiar, la educación y la importancia de fortalecer el entorno social desde el hogar.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/congreso-del-estado-albergara-foro-por-el-dia-internacional-de-la-familia-este-11-de-mayo/>

09 DE MAYO DE 2026

MICHOACÁN

Aunque la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** indicó que se adelantará el **cierre del ciclo escolar vigente** debido a la **ola de calor y la fiesta del fútbol** más grande del mundo, el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, refirió que sigue siendo una propuesta que analiza la federación y en la que se debe tomar en cuenta el parecer de los padres y madres de familia así como los docentes.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/bedolla-aclara-que-adelanto-del-ciclo-escolar-en-michoacan-aun-esta-bajo-analisis-29879894>

Eva Hinojosa Tera, líder estatal de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, calificó como una "estrategia política de desactivación" la reciente determinación de las autoridades educativas de concluir el ciclo escolar 2025-2026 antes de lo previsto en el calendario oficial.

En entrevista, la representante magisterial afirmó que esta medida, lejos de responder a preocupaciones pedagógicas o climáticas, busca frenar la jornada de lucha que el magisterio disidente mantiene a nivel nacional y estatal.

<https://www.noventagradados.com.mx/nacional/cierre-del-ciclo-escolar-no-frenara-manifestaciones-cnte-michoacan.htm>

El presidente de la organización **Mexicanos Primero en Michoacán**, Erik Avilés, solicitó a la titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar, no aplicar en la entidad el adelanto del cierre del ciclo escolar anunciado recientemente a nivel federal.

"A ver si Gabriela Molina, titular de la Secretaría de Educación en Michoacán, decide justamente hacer caso omiso de este anuncio que hizo Mario Delgado. Y aquí sí, pues, se den el número de días de clase que está previsto por la ley".

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/solicita-mexicanos-primero-en-michoac%C3%A1n-a-gabriela-molina-respetar-ciclo-escolar>

La Asociación Mexicanos Primero a nivel nacional lamentó la determinación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las homólogas estatales de adelantar el término del ciclo escolar 2025-2026.

Mediante un posicionamiento público la agrupación mencionó que esto es un signo de alerta para el país, debido a que reduce drásticamente el número de días hábiles efectivos de clases.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/reduccion-de-clases-profundizara-mas-la-desigualdad-mexicanos-primero/>

09 DE MAYO DE 2026

La secretaria de Educación, Gabriela Molina, refuerza las acciones para fortalecer el vínculo entre la formación docente y las aulas, en el marco del Primer Encuentro Nacional entre el normalismo y la educación básica: experiencias y narrativas en la Nueva Escuela Mexicana, un espacio de diálogo horizontal que busca mejorar la enseñanza en las aulas.

Según indica un boletín, a nombre de la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), el director general de Unidades Regionales, Martín López Ortiz, destacó que **la educación es la herramienta más poderosa para reducir desigualdades y fortalecer el tejido social en Michoacán**. Durante la jornada, se resaltó que el presente y el futuro de la entidad se encuentran en las escuelas, bajo la premisa de que educar transforma entornos, familias y comunidades.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/impulsa-see-dialogo-entre-normalismo-y-educacion-basica/>

El Jefe de Asesores del gobierno de Uruapan, Roberto Ávila y su hermano, son las víctimas del accidente carretero que se registró la noche del jueves sobre la carretera Morelia – Pátzcuaro.

De acuerdo a la información, el abogado de profesión y su hermano, Hugo Ávila, viajaban a bordo de su vehículo cuando se impactaron contra la caja de un trailer, donde quedó incrustado el motor.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/roberto-avila-funcionario-de-uruapan-1-de-los-fallecidos-en-accidente/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, afirmó que la entrega del celular del alcalde uruapense Carlos Manzo Rodríguez a la Fiscalía General del estado (FGE) despejaría dudas sobre el asesinato del presidente municipal, ya que el dispositivo podría contribuir al fortalecimiento de las líneas de investigación del caso. De igual forma, consideró que la Fiscalía cuenta con las atribuciones legales para solicitar la entrega formal del aparato, por lo que rechazó ampliar sus declaraciones al respecto.

<https://postdata.news/entrega-del-celular-de-carlos-manzo-despejaria-dudas-sobre-su-asesinato-gobernador/>

En medio de la polémica, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla opinó que el teléfono celular que tenía en su poder Carlos Manzo al momento de su muerte **debe ser entregado a la Fiscalía General del Estado (FGE)** para desvanecer cualquier duda o sospecha y aportar más elementos que permitan el esclarecimiento del caso.

09 DE MAYO DE 2026

Ramírez Bedolla se dijo extrañado en por qué aún el aparato no está en manos de la Fiscalía, de quien dijo el fiscal Carlos Torres Piña lleva a cabo una investigación profesional, clara y transparente.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/celular-de-carlos-manzo-debe-ser-entregado-a-fge-ramirez-bedolla/>

El fiscal general del estado, Carlos Torres Piña, declaró este viernes que la Fiscalía aún no tienen acceso al teléfono celular del expresidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo. “Por el momento no”, respondió al ser cuestionado sobre el teléfono y la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/grecia-quiroz-todavia-no-entrega-celular-de-carlos-manzo-fge/>

El senador de Morena, Raúl Morón Orozco, cuestionó que a seis meses del asesinato de Carlos Manzo, la Fiscalía General del Estado (**FGE**) continúe sin asegurar y tener acceso al teléfono celular del edil, aparato que calificó como fundamental para esclarecer el crimen ocurrido el pasado 1 de noviembre durante el Festival de las Velas.

En **entrevista con Contramuro**, a pregunta expresa **Morón** admitió no entender por qué, medio año después del homicidio, el dispositivo no ha sido asegurado ni incorporado plenamente a la investigación ministerial, pese a que podría contener información clave sobre relaciones, comunicaciones y posibles líneas de indagatoria.

<https://www.contramuro.com/fge-sin-acceso-al-celular-de-carlos-manzo-tras-6-meses-del-asesinato/>

Pese a todo el entramado que le acompaña, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, insistió que todo apunta a que detrás del magnicidio de Carlos Manzo, está el crimen organizado. Debe investigarse a fondo para tener toda la verdad del lado de la justicia, manifestó el mandatario.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/reitera-ramirez-bedolla-crimen-organizado-tras-asesinato-de-manzo/>

A seis meses del **homicidio de Carlos Manzo**, reapareció públicamente **Sigifredo Múgica, secretario particular del edil independiente, para rendir su declaración** con respecto a los hechos ocurridos del pasado **1 de noviembre de 2025**. Luego de dos citatorios previos, el funcionario municipal atendió la convocatoria y acudió a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Michoacán en compañía de Carlos Tafolla, diputado local e integrante del Movimiento del Sombrero.

<https://www.unotv.com/estados/michoacan/reaparece-secretario-particular-carlos-manzo-declara-ante-fiscalia-michoacan/>

09 DE MAYO DE 2026

La carpeta del caso Manzo registrará mayor movilidad en los próximos días, advierte el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras comparecencia del secretario particular. En entrevista, el mandatario confirmó que los informes que tiene, son que el exlcalde Ignacio Campos, no acudió a comparecer al llamado hecho por la Fiscalía General del Estado.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/tras-declaracion-de-secretario-caso-manzo-registrara-mayor-movilidad/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla confirmó que el expresidente municipal de Uruapan, Ignacio Campos Equihua no acudió a declarar ante la Fiscalía General del Estado (FGE) como parte de las investigaciones por el asesinato de Carlos Manzo Rodríguez, además, llamó al Poder Judicial para no ceder ante presiones que buscan otorgar libertad condicional a los siete escoltas detenidos por este caso. En entrevista, el mandatario estatal señaló que el proceso de investigación continúa activo y adelantó que podrían emitirse nuevos citatorios para el exalcalde uruapense, luego de que no se presentara ante la autoridad ministerial.

<https://postdata.news/nacho-campos-no-se-presento-a-declarar-por-homicidio-de-carlos-manzo-gobernador/>

La presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, aseguró que los incendios forestales registrados recientemente en el municipio forman parte de acciones impulsadas por actores políticos inconformes.

Durante una transmisión en redes sociales, la alcaldesa declaró que “ayer se presentaron muchos incendios forestales y que sepa la ciudadanía que esto es parte de la guerra sucia que están acostumbrados los anteriores políticos a manifestar su enojo”.

<https://www.contramuro.com/incendios-uruapan-guerra-sucia-politica/>

La fiscal en combate a la corrupción, Marisol Sánchez Zamudio, aclaró que las investigaciones abiertas sobre el ayuntamiento de Uruapan no son contra Nacho Campos.

Al concluir la ceremonia de entrega de nombramientos a la primera generación de embajadores juveniles anticorrupción, explicó que las querellas que recabó esa Fiscalía Especializada **están relacionadas con la entrega de licencias.**

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/investigaciones-abiertas-sobre-uruapan-no-son-contra-nacho-campos-fge/>

En menos de un mes, el teleférico de Uruapan ha transportado a 340 mil usuarias y usuarios, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladysz Butanda

09 DE MAYO DE 2026

Macías, al sostener que esto demuestra que este medio de transporte aéreo ya se ha integrado plenamente en la vida diaria de las y los uruapenses.

La funcionaria estatal destacó que este sistema también ha demostrado ser sumamente inclusivo, toda vez que señaló que, entre las y los usuarios del teleférico, **se encuentran 14 mil personas con discapacidad.**

<https://changoonga.com/2026/05/08/teleferico-ha-transportado-a-340-mil-uruapenses-en-menos-de-un-mes-sedum/>

Durante 2025, el ambiente para las y los **periodistas de Michoacán** alcanzó los límites de lo hostil debido a los **constantes ataques** que se registraron y con lo que el estado se localizó en el cuarto lugar a nivel nacional con más **agresiones a la prensa**, solo por detrás de Ciudad de México, Puebla y Veracruz.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/michoacan-en-cuarto-lugar-en-agresiones-a-periodistas-durante-2025-29873548>

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán informó que los sectores educativo, salud y seguridad concentran la mayor cantidad de quejas por presuntas vulneraciones en agravio de niñas y niños en la entidad.

De acuerdo con datos del Sistema Único de Información y Gestión de la CEDH (SUIGCEDH), entre 2022 y abril de 2026 se han presentado mil 51 quejas relacionadas con menores de 12 años. El año con más incidencias fue 2023, con 503 casos, mientras que en lo que va de 2026 ya se contabilizan 60.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/cedh-reporta-mas-de-mil-quejas-por-presuntas-vulneraciones-a-ninas-y-ninos-en-michoacan/>

El próximo lunes 11 de mayo se cumplirán tres semanas de que inició la huelga en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) por parte de los trabajadores universitarios.

Al respecto, este viernes el gremio se refirió a lo que ha sido este movimiento huelguístico y advirtió que los ofrecimientos del pliego petitorio **deberán venir estipulados de manera clara, con los montos de pago respectivos**, así como las fechas en la que serán cubiertos, con un convenio firmado por las partes y llevado ante la justicia laboral, para certeza de su cumplimiento.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/ofrecimientos-del-pliego-petitorio-deberan-ser-claros-sueum/>

El Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP) dio inicio al curso de Formación Inicial Aspirante para Policía de Proximidad Municipal, en el que participan **300 cadetes provenientes de 70 municipios del estado.**

09 DE MAYO DE 2026

Explicó que el modelo académico contempla **33 materias distribuidas en distintos trayectos formativos**, entre los que destacan Desarrollo Humano para la Función Policial, Ética y Responsabilidad Policial, Actuación Policial en los Procesos de Investigación, Prevención y Proximidad Social, Técnicas y Tácticas Policiales, así como talleres para el desarrollo de habilidades policiales.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/inicia-instituto-de-estudios-en-seguridad-formacion-de-300-policias/>

Tras el ataque perpetrado el miércoles 6 de mayo por un comando armado en la comunidad indígena de Acachuén, municipio de Chilchota, habitantes del lugar mantienen un bloqueo carretero a la espera de resultados de una mesa de diálogo que sostienen con el Gobierno del Estado.

Hasta el momento los planteamientos realizados por las autoridades resultan insuficientes para la comunidad que, el 6 de mayo, perdió a dos de sus adultos mayores por el ataque cometido por integrantes de la delincuencia organizada.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/5/8/tras-ataque-de-comando-comunidad-de-acachuen-michoacan-mantiene-bloqueo-carretero-373669.html>

El proceso para la obtención de los aguacates, que consiste en la tala de árboles, la quema de parcelas, el cambio de uso de suelo, la siembra de aguacate para exportación y la explotación del agua para regarlos, **no únicamente afecta a la naturaleza, sino a las comunidades que habitan en torno a ella.**

A través de sus redes sociales, indicó que han padecido un proceso acelerado de degradación ambiental asociado a la expansión de huertas de aguacate en distintas regiones. “Estos impactos no son abstractos. Son realidades que enfrentan diariamente nuestras comunidades, afectando nuestra vida, nuestra seguridad y nuestro derecho al territorio”, apuntó.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/critican-comunidades-de-michoacan-criterios-de-regulacion-del-aguacate/>

Pese a que el Ayuntamiento de Morelia había señalado que el **Gobierno de Michoacán** no había solicitado **venta de alcohol** durante la realización del **concierto “Jalo por las Mamás”** en donde se estará presentando el cantante michoacano, **Marco Antonio Solís**, el propio Estado permitirá la **venta de bebidas embriagantes** al interior del espacio.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/concierto-del-buki-en-el-estadio-morelos-contara-con-venta-de-bebidas-alcoholicas-29882263>

09 DE MAYO DE 2026

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Morena y sus aliados, el **Partido del Trabajo (PT)** y el **Verde Ecologista de México (PVEM)**, podrían enfrentar **dificultades** durante las **próximas elecciones de 2027**. Al menos ésa es la previsión del dirigente estatal del PT, **Reginaldo Sandoval Flores**, quien también se desempeña como diputado federal.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/michoacan-no-esta-facil-para-2027-reconoce-reginaldo-sandoval-dirigente-del-pt-29883895>

El coordinador de los diputados federales del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval Flores, desaprobó la propuesta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de adelantar las vacaciones escolares y calificó la medida como una visión “neoliberal” que prioriza el capitalismo por encima de la educación. Así lo manifestó durante su visita al Congreso del Estado, **donde acudió para respaldar la modificación al régimen fiscal del sector mezcalero y posteriormente fue abordado** por medios de comunicación locales.

<https://changoonga.com/2026/05/08/pt-michoacan-critica-propuesta-de-la-sep-de-adelantar-vacaciones-no-puedes-cambiar-futbol-por-educacion/>

El dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval Flores, rechazó la propuesta de adelantar la suspensión de clases por motivos relacionados con el Mundial de Fútbol, al considerar que una decisión de ese tipo pondría por encima los intereses económicos y deportivos sobre el derecho a la educación.

“Nosotros no compartimos esa propuesta, no estamos de acuerdo en que se priorice el tema del fútbol por la enseñanza”, señaló el petista, al ser cuestionado sobre la inconformidad de padres de familia ante un eventual ajuste al calendario escolar.

<https://postdata.news/suspender-clases-por-el-mundial-seria-cambiar-ensenanza-por-negocio-pt/>

El diputado federal y dirigente estatal del **Partido Verde Ecologista de México en Michoacán (PVEM)**, **Ernesto Núñez Aguilar**, pidió revisar la decisión de adelantar el cierre del **ciclo escolar 2025-2026**, al considerar que la medida afectará directamente a madres y padres trabajadores, además de impactar el proceso educativo de miles de estudiantes.

El legislador señaló que, si bien la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** argumentó que la decisión responde a las altas temperaturas registradas en distintas regiones del

09 DE MAYO DE 2026

país y a temas logísticos relacionados con la **Copa Mundial de Fútbol 2026**, los argumentos presentados no son suficientes para justificar una reducción anticipada del calendario escolar.

<https://atiempo.mx/politica/ernesto-nunez-pide-revisar-ajustes-al-calendario-escolar-por-afectaciones-a-familias/>

MORELIA

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, tronó contra la intención de adelantar el cierre del ciclo escolar rumbo al Mundial de Fútbol 2026 y calificó la medida como “una idea pésima”, al acusar falta de planeación federal y advertir afectaciones directas para madres trabajadoras, estudiantes, comercios y familias.

“Es una idea pésima del gobierno el adelantar el cierre del ciclo escolar por varias razones”, lanzó el alcalde al ser cuestionado sobre el ajuste previsto al calendario escolar.

<https://www.contramuro.com/truena-alfonso-martinez-contra-recorte-escolar-por-mundial-pesima-idea/>

Tras años de abandono, saqueos y deterioro estructural, el Auditorio Bicentenario de Morelia fue reabierto este jueves con una inversión inicial de 32 millones de pesos aportados por el gobierno estatal y el ayuntamiento capitalino, aunque las propias autoridades reconocieron que todavía faltan recursos para concluir la rehabilitación integral del complejo.

El acto fue encabezado por el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, quienes destacaron la coordinación entre ambos niveles de gobierno para rescatar el recinto inaugurado originalmente en 2012.

<https://www.contramuro.com/morelia-reabren-auditorio-bicentenario-con-32-mdp-faltan-15-mdp/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla y el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar inauguraron la rehabilitación del Complejo Deportivo Bicentenario, que realizaron de manera conjunta Estado y municipio para rescatar un espacio multiusos en beneficio de las familias del norte de la capital michoacana.

Destacó que el trabajo en equipo permitió invertir 24.4 millones de pesos estatales sin deuda pública y 8 millones municipales para darle un nuevo rostro a este sitio

09 DE MAYO DE 2026

originalmente estrenado en 2012, pero que tras el paso de los años fue quedando en el abandono hasta convertirse en un lugar vulnerable para la inseguridad.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/michoacan-y-morelia-rescatan-complejo-bicentenario-bedolla-destaca-union.htm>

En representación del Presidente Municipal Alfonso Martínez Alcázar, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelia, Pablo Alarcón Olmedo, participó en el Foro 2026 “Alcaldes Hablando con Alcaldes”, donde expuso la transformación tecnológica y operativa que vive la capital michoacana en materia de seguridad pública.

De acuerdo con un comunicado, durante su intervención, el titular de la SSPC afirmó que la administración municipal entendió que la seguridad no podía seguir funcionando igual y que tener más oficiales en las calles ya no era suficiente frente a una respuesta que era lenta, descoordinada y sin evidencia tecnológica.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/exponen-en-foro-transformacion-tecnologica-en-seguridad-de-morelia/>

SEGURIDAD

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Regional de Zamora, obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Brain Iván “N”, por su posible responsabilidad en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo con fines de posesión simple.

Según un comunicado, de acuerdo con datos de prueba integrados en la carpeta de investigación, el pasado 29 de abril, elementos de la Policía Municipal realizaban labores de prevención del delito cuando, sobre la calle Galeana a la altura de la avenida Juárez, observaron al imputado con actitud agresiva, por lo que al notar la presencia policial **emprendió la huida a bordo de un vehículo, lo que derivó en una persecución por diversas calles de la ciudad.**

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/vinculan-a-proceso-a-presunto-narcomenudista-de-zamora/>

La tarde de este viernes, tres hombres fueron detenidos por elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno tras ser sorprendidos con dosis de droga y un arma de fuego en distintos puntos del municipio de Uruapan, Michoacán.



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE MAYO DE 2026

Los hechos se registraron inicialmente en la colonia Los Laureles. Durante recorridos de vigilancia, policías interceptaron a un motociclista que intentó evadir a la autoridad. Tras una revisión preventiva, los uniformados localizaron una bolsa con marihuana y 10 envoltorios de la droga conocida como crystal. La motocicleta Italika en la que viajaba fue asegurada.

<https://www.contramuro.com/detenidos-3-hombres-con-droga-y-arma-en-uruapan-michoacan/>

Durante la tarde de este viernes, sujetos armados emboscaron a elementos de la Guardia Civil y policías municipales en la cabecera municipal de Copándaro de Galeana. De acuerdo con datos preliminares, al parecer hay oficiales malheridos. Trascendió que los agresores escaparon a bordo de una camioneta, presuntamente de la marca Honda Odyssey, **con dirección hacia la población de San Agustín del Maíz**. Hasta el momento no se han dado a conocer más detalles sobre la situación y ninguna corporación ha emitido información al respecto.

<https://changoonga.com/2026/05/08/michoacan-delincuentes-emboscan-a-polis-de-copandaro/>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO

Michoacán, el riesgo de la puerta abierta

“Sin una inversión real en aulas y capacitación docente, el pase automático será solo un refugio temporal contra la exclusión.

La política de ingreso automático al bachillerato en Michoacán se presenta como un triunfo social, pero carece de sustento pedagógico contundente; bajo el sello de «Mi derecho, Mi lugar», el gobierno estatal apuesta por la masificación antes que por la consolidación de la excelencia educativa: abrir las escuelas sin fortalecer su presupuesto es, en el fondo, una forma elegante de administrar las carencias del sistema.

Lo positivo se agota en la estadística oficial que presume un incremento en la matrícula para maquillar el rezago real; si bien se elimina el gasto de las fichas y la ansiedad del examen, se traslada el conflicto a los directores de los planteles: sin filtros claros, la asignación de espacios en escuelas de alta demanda se convertirá, inevitablemente, en un foco de arbitrariedades logísticas.

09 DE MAYO DE 2026

El aspecto negativo es el abandono del mérito académico como motor de superación para el joven michoacano de hoy; al suprimir la evaluación diagnóstica, el sistema renuncia a conocer las deficiencias con las que el alumno egresa de la secundaria: se iguala hacia abajo, ignorando que una educación sin exigencia es solo una simulación institucional que termina por engañar al propio estudiante.

En la UMSNH y las Normales, el rigor del Ceneval sobrevive como el último dique frente a la improvisación política de turno; mientras en el bachillerato se pregona la universalidad absoluta, en el nivel superior la realidad presupuestal impone muros que la retórica gubernamental no puede derribar: esta desconexión entre niveles creará un embudo social de consecuencias aún incalculables para Michoacán.

Al final, la gratuidad y el acceso sin examen parecen más una salida política que una solución educativa de fondo; sin una inversión real en aulas y capacitación docente, el pase automático será solo un refugio temporal contra la exclusión: el tiempo dirá si estamos formando ciudadanos con futuro o simplemente llenando salones para cumplir con la cuota del día.”

<https://acueductoonline.com/editorial-michoacan-el-riesgo-de-la-puerta-abierta/>

-

LOS SUSPIRANTES...

¿Conoce a su diputado... del PT?

Por Nicolás Casimiro

“En entregas anteriores refresqué la memoria acerca de quiénes son los diputados federales que representan a Michoacán en la Cámara de Diputados por el Morena y el PAN.

Michoacán cuenta con 19 legisladores federales en la Cámara Baja, de los cuáles 4 son del PT, 3 de mayoría y 1 plurinominal.

Veamos de quiénes se trata, para ver si los recuerda:

Por el Distrito 3 de Zitácuaro: **Mary Carmen Bernal Martínez**, quien ha sido regidora de Zitácuaro, diputada local y por tercera vez diputada federal.

Por el Distrito 6 de Hidalgo: **José Luis Téllez Marín**, quien antes de ser diputado federal fue dos veces consecutivas presidente municipal de Ciudad Hidalgo.

Por el Distrito 11 de Pátzcuaro: **Vanessa López Carrillo**, quien antes de ser diputada federal ostentó varios cargos en el Congreso de Michoacán, siendo el más relevante de ellos el de titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán.

En cuanto a aquellos que no fueron electos en las urnas está el caso del zacatecano **Reginaldo Sandoval Flores**, ex diputado local, por tercera vez diputado



09 DE MAYO DE 2026

federal y en los hechos el coordinador estatal del PT en Michoacán desde hace más de 20 años.

Ahora surgen las siguientes preguntas: ¿Se acordaba de ellos?

¿Han representado a su distrito y a su estado digna y eficazmente en la Cámara de Diputados?

Después de pedirle el voto, ¿han regresado a su ciudad, a su colonia o a su localidad para ponerse a sus órdenes?

Y si en 2027 regresan ahora sí a pedirle el voto..., ¿usted les daría otra oportunidad?"

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-conoce-a-su-diputado-del-pt/>